MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

CVE-2017-2069 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, del contrato de Servicio de Teleasistencia Domiciliaria. Expediente 1/17.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de la Mancomunidad adoptado el 17 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de Altamira-Los Valles.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 1/17.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Teleasistencia Domiciliaria.

b) Lugar de ejecución: Términos municipales de los Ayuntamientos de Cartes, Reocín y Santillana del Mar.

d) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables por otros dos años, sin que la duración total pueda exceder de 4 años.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto base de licitación.

El precio base de licitación, mejorable a la baja, para un total de 80 usuarios, será de 16.752 euros/año, IVA del 4% incluido.

5. Garantía provisional: No se establece.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles.

b) Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-bajo.

c) Localidad y código postal: 39350 Puente San Miguel.

d) Teléfono: 942 820 557.

e) Fax: 942 838 896.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica financiera y técnica: Según pliego de condiciones.

CVE-2017-2069

8. Criterio de valoración de las ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación, siendo estos los siguientes:

A) Precio, mejorable a la baja, por el que el licitador se compromete a la ejecución del servicio. Valoración máxima 60 puntos.

B) Gestión del servicio. Valoración máxima 15 puntos.

C) Recursos técnicos. Valoración máxima 10 puntos.

D) Mejoras. Valoración máxima 10 puntos

9. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas técnicas.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles.

Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-bajo.

Localidad y código postal: 39350 Puente San Miguel.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de contratación.

b) Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-bajo.

c) Localidad: Puente San Miguel.

d) Fecha: La apertura del sobre "1", que no será publica, tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar proposiciones. La apertura de los sobres "2.1" y "2.2" serán públicas y se comunicarán mediante fax a las empresas admitidas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

Plataforma de contratación del Estado y perfil del contratante de la Mancomunidad:

http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma. www.mancomunidadaltamiralosvalles.es.

Puente San Miguel, 28 de febrero de 2017.

El presidente,

Mario Iglesias Iglesias.

2017/2069

CVE-2017-2069